

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1084

Impreso el día: 16 de mayo de 2019

Término del artículo 113: 27 de mayo de 2019

COMISIÓN DE SEGURIDAD INTERIOR

SUMARIO: **Agresiones** sufridas por un grupo de jóvenes de Cambiemos, el día sábado 23 de marzo de 2019, en la ciudad de Gregorio de Laferrere, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires. Expresión de repudio. **Berisso, Iglesias, Buil, Acerenza, Goicoechea, Schmidt Liermann, Basse, Quetglas, Reyes, Enríquez, Flores (H.), Brambilla, Incicco, González (A. G.), Fernández Langan y otros.** (1.073-D.-2019.)

– *Martín N. Medina.* – *Miguel Nanni.* – *Sergio J. Wisky.* – *Waldo E. Wolff.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Seguridad Interior, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Berisso y otros señores y señoras diputadas en el que expresa repudio por las agresiones a un grupo de jóvenes de Cambiemos, ocurridas el 23 de marzo de 2019 en el barrio La Loma, Gregorio Laferrere, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, luego de su análisis resuelve despachar esta iniciativa, favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución.

Guillermo T. Montenegro.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar repudio por las agresiones que sufrieron un grupo de jóvenes de Cambiemos, encabezado por el concejal Lucas Córdoba, el sábado 23 de marzo mientras realizaban visitas a los vecinos del barrio La Loma, Gregorio Laferrere, partido de La Matanza.

Hernán Berisso. – *Samanta M. C. Acerenza.*
– *Miguel A. Basse.* – *Sofía Brambilla.*
– *Sergio O. Buil.* – *Jorge Enríquez.* –
Ezequiel Fernández Langan. – *Héctor Flores.* – *Horacio Goicoechea.* – *Álvaro G. González.* – *Fernando A. Iglesias.* – *Lucas C. Incicco.* – *Silvia G. Lospennato.* – *Karina A. Molina.* – *Maria G. Ocaña.* – *Fabio J. Quetglas.* – *Roxana N. Reyes.* – *Cornelia Schmidt Liermann.* – *Marcelo G. Wechsler.*

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Seguridad Interior ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Berisso y otros señores y señoras diputadas por el que expresa repudio por las agresiones a un grupo de jóvenes de Cambiemos, ocurridas el 23 de marzo de 2019 en el barrio La Loma, Gregorio Laferrere, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar repudio por las agresiones que sufrieron un grupo de jóvenes de Cambiemos, encabezado por el concejal Lucas Córdoba, el sábado 23 de marzo de 2019 mientras realizaban visitas a los vecinos del barrio La Loma, Gregorio Laferrere, partido de La Matanza.

Sala de la comisión, 15 de mayo de 2019.

Guillermo T. Montenegro. – *José M. Cano.*
– *Jorge Enríquez.* – *Carlos A. Fernández.*
– *Gabriel A. Frizza.* – *Juan M. López.*

* Art.108 del Reglamento.